

Documento:	<b>Anuncio</b>
Nº Expediente:	<b>2023/00025762Y</b>
Procedimiento:	<b>PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO</b>
<b>Secretaría</b>	
PTS_M_0037	

## ANUNCIO

Concluido el procedimiento de selección aplicable al PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, de naturaleza estructural y permanente, para el ingreso por el turno de acceso libre mediante el sistema de concurso, en los puestos de trabajo en los que se encuadran las plazas de personal funcionario del Consorcio de Tributos de Tenerife, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el Tribunal Calificador, tras la revisión de la valoración inicial, ha realizado las **valoraciones finales** del sistema selectivo, de los/las aspirantes, que se incluyen en la presente tabla, con cuatro decimales y por orden de puntuación decreciente.

### DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO SUBESCALA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS MÉRITOS	TOTAL
SAMBLÁS DORTA ANA CRISTINA	6,0000	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
NAVARRO CAMPOAMOR ÁNGELA CARMEN	6,0000	6,0000	2,7400	0,4000	3,1400	9,1400
MARRERO GONZÁLEZ BEATRIZ	5,5345	5,5345	3,4200	0,0000	3,4200	8,9545

PÉREZ PACHECO LUZ MARÍA	5,9618	5,9618	2,5800	0,0000	2,5800	8,5418
FERNÁNDEZ EXPÓSITO JOSÉ MIGUEL	3,2767	3,2767	3,6000	0,0000	3,6000	6,8767
AFONSO GIMÉNEZ IVONE ELENA	2,2383	0,0000	3,6000	0,0000	3,6000	3,6000
LOZANO MEDINA ANA ESTRELLA	1,9800	0,0000	2,5200	0,0000	2,5200	2,5200
RODRÍGUEZ FRAGOSO MARÍA ALEJANDRA	0,0408	0,0000	2,5200	0,0000	2,5200	2,5200
CARBALLO SACRAMENTO MARÍA INMACULADA	1,9756	0,0000	2,3400	0,0000	2,3400	2,3400
BARAJAS MARTÍ NICOLÁS	0,0000	0,0000	1,4400	0,0000	0,0000	0,0000
LUIS HERNÁNDEZ CORAIMA	0,0000	0,0000	0,9000	0,0000	0,0000	0,0000

La puntuación 0 es por no alcanzar el aspirante los mínimos exigido por la Bases Sexta, que son los siguientes:

- Para méritos académicos y otros méritos, el mínimo para valorarse es 2
- Para méritos profesionales, el mínimo para valorarse es 3

En virtud de las calificaciones obtenidas, **el Tribunal propondrá** la relación anteriormente señalada al Director del Consorcio de Tributos de Tenerife, para **el nombramiento de dos funcionarias de carrera en la subescala de gestión de Administración General (Técnicas de Grado Medio)** por el siguiente orden a:

- Doña Ana Cristina Samblás Dorta
- Doña Ángela Navarro Campoamor

Lo que se publica a los efectos procedentes, en Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma.

El Secretario del Tribunal